

INFORME DE GERENCIA **ECUATRIGAL S. A.**

Guayaquil, Marzo 10 del 2.020

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUATRIGAL S.A.

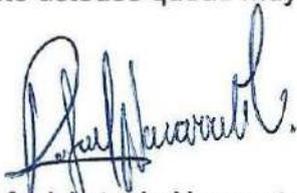
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía y de conformidad con el Art. 305 la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 Diciembre de 2.019 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación, presento los siguientes Estados Financieros: Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- c) Se ha dado cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios.
- d) Se han realizado los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Ante ustedes quedo muy atentamente,



Rafael Antonio Navarrete Ortega
Gerente General
C.I. 0927344861